

# EL IRIS

úm. 4.764

DIARIO CATOLICO



Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.° Quadralo, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.° 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 2 de Marzo de 1929

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## Acontecimiento trascendental

### V Sus consecuencias

Con el arreglo definitivo de la Cuestión Romana, la Iglesia Católica ha conseguido para el Papa, para el Vicario de Jesucristo la independencia territorial, que le es necesaria para el debido desempeño de su divina misión entre los hombres. El dinamismo es algo esencial a la Iglesia de Cristo, que está destinada a ejercer constante influencia en las almas y en los pueblos y a propagarse por todas las regiones de la tierra. Por esto un periodista ilustre, comentando en un artículo de prensa la firma del convenio entre el Vaticano e Italia, dice que es el acontecimiento más grande de nuestros tiempos, y al Papa Pío XI le dá el calificativo de **VALIENTE**, porque soltando amarras se ha lanzado a la vida internacional. La nave de Pedro cansada de permanecer anclada sobre la colina del Vaticano ha querido, de conformidad con su naturaleza, recorrer de nuevo el mundo y buscar nuevos pueblos para Cristo y nuevas glorias para la Sede de Roma.

No queremos decir con esto que los años que han transcurrido desde 1870 hayan sido inútiles o estériles para la Iglesia, no: precisamente la Iglesia con el Papa encerrado en el Vaticano ha obtenido lauros inmarcesibles, ha difundido el Evangelio como en sus mejores tiempos y ha merecido la consideración y el aprecio de todos los pueblos de la tierra. Jamás los poderes de la tierra lograrán apagar la luz del Vaticano, enmudecer la lengua del Vicario de Jesucristo, detener los avances del Catolicismo, impedir la acción sobrenatural de la Iglesia.

Pero le corresponde la independencia territorial, porque la soberanía e inmunidad del Papa no se hallan bastante garantizadas sin aquella independencia, mientras

Más fácil que una sencilla multiplicación es resolver el problema de la salud de un hijo.

Un poco de constancia haciéndole tomar a diario dos o tres cucharadas de **Hipofosfitos Salud** es suficiente para tener la seguridad de que el niño está totalmente defendido contra el raquitismo y un sin fin de enfermedades producidas por la debilidad y la desnutrición. **El Jarabe de**

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y es el más eficaz contra el escrofulismo, tuberculosis ósea, raquitismo e inapetencia.

Cerca de 40 años de éxito creciente  
Pedid **SALUD**. Rechazad imitaciones



aparezca a los ojos del mundo como subordinado a un poder humano. Por pequeña que sea la Ciudad Vaticana es lo suficiente para aquella independencia, y por tanto el convenio firmado en San Juan de Letrán entre el Cardenal Gasparri y Mussolini, aunque lo juzguen algunos miopes de poca importancia, la tiene grandísima y no se oculta a los hombres de elevada mentalidad y que sin apasionamientos ni caducos prejuicios consideran objetivamente los hechos.

Y por lo mismo que la Iglesia es dinámica, es decir, que marcha con los tiempos, y tiene vitalidad bastante poderosa para influir eficazmente en todos los pueblos y en todas las razas, de aquí se sigue que el acontecimiento que nos ocupa debe tener por necesidad sus consecuencias, algunas de inmediato efecto y otras de aplicación más lenta, pero segura.

Y la primera que queremos señalar es el Concordato con Italia, inseparable, según dijo el mismo Papa, del tratado de conciliación. Y el Concordato, no plenamente conocido todavía, para la Iglesia de Italia, para los católicos italianos tiene el mayor interés: por él se regulan las relaciones entre la Iglesia y el Estado, quedan a salvo los derechos de la Iglesia en la enseñanza, en el matrimonio, en la formación de la juventud, en el gobierno espiritual de las Diócesis, en la acción católica, y armo-

nizados los poderes espiritual y temporal, quedan zanjadas muchísimas cuestiones de índole mixta y asegurada la tranquilidad en la conciencia de los católicos, que son la inmensa mayoría de la población italiana. Es esta una consecuencia más trascendental de lo que muchos creen y tal vez el triunfo mayor que ha logrado el Papa.

En la apreciación internacional, el convenio tiene para el Papado grandísima influencia. Nos habíamos ya acostumbrado a ver el Romano Pontífice encerrado en el Vaticano y los Gobiernos anteriores a Mussolini con frecuencia intentaron mermar su autoridad y neutralizar gestiones pontificias en otras naciones. Hoy, el Vaticano es una ciudad independiente, el Papa es Rey, y según las conveniencias y necesidades de los tiempos, podrá visitar otras capitales, y santuarios celeberrimos, y presidir imponentes manifestaciones católicas y recibir los aplausos de los católicos esparcidos por toda la redondez de la tierra.

Ya sabemos que el Papa, ahora como antes de 1870, será muy prudente en sus viajes y realizará únicamente los necesarios; pero sólo el pensamiento de que es independiente, que es soberano, que puede salir libremente del Vaticano sin que pueda ponerle trabas ni cortapisas otro poder superior, es la mayor garantía de su inmunidad que por derecho divino le corresponde.

Otra consecuencia más lejana, pero posible, es el ingreso del Papa en la Sociedad de Naciones. Muchos periodistas al ocuparse del arreglo de la Cuestión Romana, lo han hecho exclusivamente en este sentido; si pedirá o no el Vaticano tomar parte en las deliberaciones de Ginebra. El asunto tiene sus dificultades y sus ventajas y no intentamos darle adecuada solución, que depende única y exclusivamente del Papa. En Ginebra juegan intereses encontrados; no todas las intenciones que allí se mueven y se agitan son confesables; hay encrucijadas donde se libran luchas apasionadas y no siempre en favor de la justicia; la paz internacional es todavía inestable, y al Vaticano le corresponde colocarse en un plano más elevado y vivir en un ambiente más pacífico, donde su voz, como eco fiel de la verdad y de la justicia, halle el debido acatamiento.

Si algún día el Romano Pontífice, como consecuencia de haber recobrado su soberanía e independencia, llega a visitar España, ésta se levantará como un sólo hombre y nuestra amada Patria tributará al Vicario de Jesucristo el recibimiento más sincero y entusiasta que pueblo alguno haya tributado jamás al Jefe del Catolicismo.

CASIMIRO.

Ciudadela—Marzo—1929.

## Cuaresmales

III

La vida es triste

Eso es la vida... ¡lágrimas! Así canta un poeta conector de la vida, de esa vida triste, sembrada de abrojos que punzan el alma, erizada de espinas que hieren el corazón, bañada en lágrimas que velan los ojos... *Spinis et tribulos germinabit tibi*, dijo Dios al hombre prevaricador en el mismo momento en que le expulsaba del Paraíso, y ¡cuán terriblemente la ex-

perencia nos muestra el cumplimiento de la palabra divina!

¡La vida es triste!...

Nace el niño y es depositado en dorada cuna, o no tiene apenas unos pobres pañales que envuelvan su cuerpo débil... y lo primero que hace instintivamente, naturalmente, sin que se lo enseñe nadie, es derramar una lágrima sobre la vida que empieza para él, mientras todo sonríe en torno suyo y se felicitan sus padres y auguran para él un porvenir risueño.

Pasan los años de la infancia entre risas y lágrimas que brotan de sus ojos por el juguete roto, por un capricho no satisfecho, por la mariposa que se escapa... Y llega la juventud con sus ilusiones y sus placeres, con sus amores y sus desvíos, con sus esperanzas y sus desengaños... y el joven también llora, que las lágrimas son patrimonio de todas las edades.

Y cuando la plenitud de la vida, en que se aquietan las pasiones, en que la inteligencia se sobrepone al corazón, en que el hombre lucha por la dicha... ¿cuántas veces las lágrimas ardientes caldean nuestros ojos por la empresa fracasada, por los disgustos de familia, por la desaparición de un ser

amado... ¡Lágrimas y siempre lágrimas!...

Y el ocaso de la vida se cierne sobre nuestras cabezas, y nuestros miembros tiemblan bajo el frío de la muerte que se acerca, y nuestras manos se agarran a la vida que se escapa... y, al cerrar los ojos a la vida de la materia, una última lágrima rueda por nuestras mejillas para perderse en la soledad triste de la tumba...

Eso es la vida... ¡lágrimas!

*Post florem fructus; sequitur post gaudium luctus*, decía Persio; el gozo sigue al llanto, como a la flor el fruto... y ¡cuánta verdad encierran éstas palabras! ¿Acaso no tenemos experiencia de ello?

Llora el niño y el anciano, que está la vida del hombre encerrada entre las lágrimas. Llora el pobre y llora el rico, que no son los bienes de la tierra los que proporcionan la felicidad. Llora el sabio y el ignorante, que no en la mucha ciencia está el bienestar. Lloran... todos y ¿qué de extrañar si lloró el mismo Jesús que era Dios? *Et lacrimatus est Jesus*, nos dice el sagrado texto y *Jesús lloró...*

Lloremos, sí, que la vida es triste; pero lloremos santificando nuestras lágrimas.

J. FACUNDO.

Ciudadela—Marzo—1929.

## NOTICIAS

### Locales

#### Del tiempo.

Sigue el tiempo malo y frío, si bien el intensísimo viento de ayer ha calmado mucho. En la pescadería no había esta mañana pescado y las verduras en la plaza de abastos no eran muy abundantes.

#### Del mar.

A primeras horas de esta madrugada, y después de capear el más duro temporal de este invierno, ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona, con su completo cargo, el moto-velero «Arnaldo Oliver».

Es indiscutible que tanto el patrón de dicho buque como todos sus tripulantes, son personas expertas, que hacen esfuerzos para complacer las atenciones de este comercio.

Tan pronto como haya efectuado la descarga se hará a la mar para estar de regreso en los primeros días de la semana entrante.

#### Comité paritario del comercio en general de Balares.

En sesión celebrada el 22 del actual, este Comité acordó prorrogar

por diez días el plazo para acudir a la información abierta para redacción de nuevas bases por que se ha de regir el comercio; cuya prórroga terminará el día 10 de Marzo próximo.

Palma de Mallorca, 26 de Febrero de 1929.—El Secretario, R. Ramis Togores. V.º B.º El Presidente, F. Barceló.

### SANTORAL

Domingo, 3. — **III de Cuaresma.** Santos Emeterio, Celedonio y Marino.

Lunes, 4 — Santos Casimiro y Cayo.

Día 4.—Sol sale a las 6'25 pónese a las 5'39 — Luna sale a las 10'13 pónese a las 8'53.

### CULTOS

Domingo, 3. — **Dominica III de Cuaresma.**

En la Santa I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilía por el Rvdo. P. Mariano Brossa, C. M. F. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas y Completas.

En San Francisco: A las 10 menos



## Segundo Aniversario

de

# JUANA PONS. CAPELLA

## Viuda de Roca

Fallecida el 3 de Marzo de 1927

R. I. P.

*Sus hijos y demás familia al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les agradecerán se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de la finada se celebrarán el próximo lunes, día 4, a las once, en la parroquial iglesia de San Francisco de esta Ciudad.*

Ciudadela, 2 de Marzo de 1929.

### Ayuntamiento de Alayor

PLENO

Sesión celebrada el día 28 de Enero de 1929.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Villalonga, asistiendo los Concejales Sres. de Salort, Mascaró, Saura, Mascaró D. Nicolás, Pons, Mercadal y Mascaró Saura.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la ordinaria anterior celebrada el día 19 de Noviembre último.

En cumplimiento de órdenes recibidas del Iltrmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, se acordó rectificar el Presupuesto Ordinario formado por este Municipio para el corriente ejercicio de 1.929 incluyendo en el Capítulo I. artículo 70. de Gastos la partida de 2.517'00 Pesetas que corresponde por la tasa especial de 0'50 pesetas por habitante con destino al Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales conforme dispone la R. O. de 3 de Febrero de 1.928 y Circular de 12 de Agosto siguiente, cuya suma se deduce de la consignación para imprevistos, quedando ésta reducida a 1.098'40 pesetas.

También se dispuso hacer constar que este Ayuntamiento durante este año arbitrara los arbitrios necesarios para atender al pago del haber de la Comadrona Municipal ajustado a la R. O. de 11 de Diciembre último.

Y se levantó la sesión.

Vendo auto Fort perfecto estado precio baratísimo.

Informes en esta Imprenta.

# Lorenzo Pons Tortella

Médico Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta: CIUDADELA.—Asalto, 16.—Todos los lunes por la tarde.  
MAHÓN.—San Fernando, 34.

## MAQUINARIA

Motores terrestres y marinos de todas clases y sistemas. — Máquinas agrícolas. — Norias, bombas, grupos moto-bomba y demás aparatos para riegos y elevación de aguas. — Grupos automáticos DELCO-LUZ (Producto de General Motors) con y sin batería, el ideal para alumbrado eléctrico de casas de campo. — Maquinaria, herramientas y accesorios para la industria en general. — Todo a precios sin competencia. — Infinidad de referencias de instalaciones de toda clase, efectuadas por esta casa en toda la Isla. — Proyectos y presupuestos gratis.

GUILLERMO J. ORFILA

PINTOR CALBO, 13 MAHÓN.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Lotería Nacional

#### Números premiados.

Madrid, 2.—2'35

En el sorteo verificado ayer salieron premiados los siguientes números:

Gordo

12.893, Madrid.

Segundo premio

30.417, Barcelona.

Tercer premio

2.116, Toro.

Cuartos premios

11.804, 24.447, 24.684, 34.671  
25.228, 10.906, 167, 14.652,  
24.078, 2.819, 23.653, 29.864,  
36.923 y 7.467.

### Labor gubernamental

#### Consejo.-Acuerdos.

El Consejo aprobó una pensión a la viuda del General Moreno.

El reparto de 162 mil pesetas entre siete pueblos víctimas de calamidades.

Se estudió la nueva organización corporativa.

Aprobóse la construcción de grupos escolares y jardines que han de cerrar la Ciudad Universitaria.

La construcción de carreteras, puentes y puertos.

Entregar 78.000 pesetas al escultor Marinas como liquidación

del monumento a las Cortes de Cadiz.

#### Dice Estella.

El Marqués de Estella dijo a su salida que el monumento de Cadiz se inaugurará con la mayor solemnidad cuando funcione el nuevo Parlamento.

Añadió que el monumento suyo a Jerez se inaugurará coincidiendo con la Exposición.

#### Ampliación.

La refundación o reorganización cooperativa autoriza al Gobierno para intervenir en los acuerdos de los comités paritarios.

Fórmense tres secciones de agrupaciones de industria: formación profesional: manufacturera industrial e industria de servicios.

Establécense derechos de los socios y de las corporaciones y será obligatorio el cumplimiento de los acuerdos.

Desde el año próximo fijaráse una cuota cooperativa única, que será recaudada por la Hacienda, y que resultará más económica que la actual, alcanzando sólo unos cuatro millones los gastos de servicio.

Aprobóse la exportación de patata temprana en cantidades y condiciones de los años anteriores.

Ampliándose el plazo hasta Julio se aprobarán los Estatutos de la Sociedad de Barcelona.

### De aviación

Francó llega sin novedad.

Ha llegado sin novedad a los Alcázares el Comandante Franco.

### Varias

#### Los exploradores.

Han llegado a Cadiz numerosos exploradores de diversas provincias para recibir al fundador el general inglés Baden Powell, que debe llegar esta madrugada.

#### El monumento a la Reina Madre.

Se ha constituido una junta cuyo fin será promover una suscripción nacional destinada a levantar un monumento a la Reina Madre María Cristina, q. e. p. d.

#### Del extranjero

##### Enfermo gravísimo.

Comunican de Londres que se halla enfermo gravísimo en la Costa Azul el Duque de Cognauth, tío del Rey de Inglaterra.

Sufre un ataque de gripe.

#### Se anuncia una ola de frío en el Sudan.

Las estaciones meteorológicas señalan una ola de frío sobre el Sudan.

#### A 22 bajo cero.

En toda Alemania se ha registrado un nuevo descenso de la temperatura, marcando el termómetro de 10 grados bajo cero hasta 22.

A consecuencia de haberse recrudecido el frío ha comenzado a observarse retraso en las comunicaciones ferroviarias.

A causa de la nieve y hielo, se han producido algunas inundaciones en diversos puntos del país.

Una flotilla de rompehielos trabaja para que pueda reanudarse totalmente el servicio de comunicaciones fluviales.

PRENSA ASOCIADA.

Para vender ó alquilar lo está un espacioso almacén sito en la calle Fivaller, núm. 2.

Para informes, calle Obispo Comes, 21.

D. JAIME GUITART FORNARIS, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en el día 3 de Marzo próximo, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 145 del Reglamento de 27 de Febrero de 1925 para la aplicación de la ley de reclutamiento de 29 de Marzo de 1924, a las ocho de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta Ciudad la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el artículo 146 de dicho Reglamento; debiendo ser representados por sus padres, tutores, o algún individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores la obligación que tienen de alegar en el indicado acto, todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórrogas de primera clase; advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él, se les clasificará como prófugos.

Así mismo, se les avisa a los clasificados excluidos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares, alistados en los años de 1925 y 1927 y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase, alistados en los cuatro años anteriores, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Ciudadela, 20 de Febrero de 1929.

El Alcalde,  
JAIME GUITART.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 1 de Marzo de 1929

Francos. . . . .	25.70
Libras . . . . .	31.85
Dollars . . . . .	6.56
Liras . . . . .	34.45
Interior 4 p.₪ . . . . .	75.65
Exterior 4 id. . . . .	89.50
Amortizable 5 p.₪ A. 1920 . . . . .	93.00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.₪ . . . . .	77.75
Id. Cáceres variable . . . . .	00.00
Trasatlántica 6 p.₪ 1922 . . . . .	00.00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	000.00
Cédulas Argentinas 6 p.₪ . . . . .	0.000.00

#### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 2.—A las ocho

Barómetro . . . . .	765.7
Termómetro a la sombra . . . . .	08.2
Viento . . . . .	Nordeste
Velocidad del mismo . . . . .	Frescachon
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Estado del mar . . . . .	Marej. gruesa
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 m.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . .	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . .	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

### ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. en.

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . . .	3'75 "
De 4 a 6 inserciones . . . . .	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . . .	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

### DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS

#### (Primera página)

Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Media página . . . . .	35'00 "
Un cuarto de página . . . . .	20'00 "
ancho de una columna . . . . .	5'00 "

# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1929

### Línea del Dantabrio a Cuba-Méjico

Día 14 saldrá de Santander y el 14 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Día 5 saldrá de Barcelona y el 8 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

### Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

Día 28 saldrá de Barcelona y el 2 de Cádiz el vapor «Juan Sebastián Elcano».

### Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico

Día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Maqués de Comillas».

### Línea de Filipinas

Día saldrá de Barcelona y el de Cadiz el vapor

### Línea a Fernando Poo

Día 15 saldrá de Barcelona y el 20 de Cadiz el vapor «Isla de Panay».

### Línea directa de España a New York

Día 15 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8 Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

Fundada 1762.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



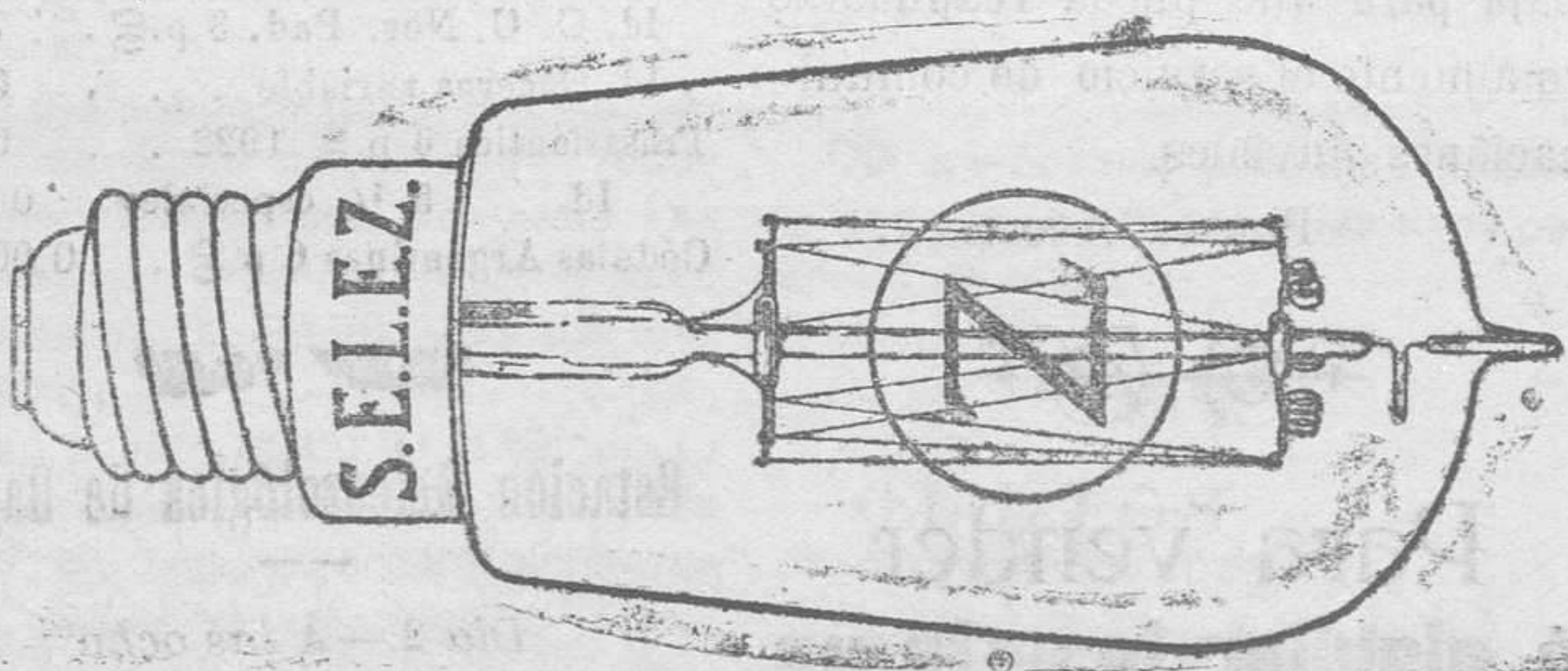
Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACHI & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases

José M.º Quadrado, 40.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.